

## Boletín de Prensa

### **FUNDE, Capítulo Nacional de Transparencia Internacional, presenta los resultados del Índice de Percepción de la Corrupción 2016**

Cada año, se dan a conocer los resultados del “Índice de Percepción de la Corrupción” (IPC), el cual constituye la herramienta más reconocida y usada internacionalmente, para medir la corrupción en el sector público en la mayoría de países del mundo.

El año pasado, 2016, el Índice de Percepción de la Corrupción abarcó 176 países, donde la primera posición es la que expresa menor percepción de la corrupción y la 176 la peor. En el IPC 2016, El Salvador ocupa la posición número 95, retrocediendo 23 posiciones en relación al año 2015, donde se situó en la posición 72.

De igual forma, El Salvador obtuvo 36 puntos, 3 menos de la calificación obtenida en el año 2015, sobre un total de 100 posibles, en una escala de 0 (percepción de altos niveles de corrupción) a 100 (percepción de bajos niveles de corrupción).

Esta es la más baja calificación obtenida por el país en los últimos 5 años, y representa un retroceso en la percepción de lucha contra la corrupción. De igual manera indica que ese fenómeno continua presente en las diferentes instituciones del Estado salvadoreño, pese a los esfuerzos de algunas entidades como la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia y de la Fiscalía General de la República.

A esta percepción podrían haber contribuido diferentes casos que fueron noticia en el año 2016, entre los cuales podemos citar: la captura del ex Fiscal de la República Luis Martínez y el empresario Enrique Rais; así como el del ex presidente Antonio Saca y algunos de sus colaboradores; además del abandono del país por parte del ex presidente Mauricio Funes, asilado en Nicaragua, y quien enfrenta un juicio por enriquecimiento ilícito.

El año 2016 representó para la Sección de Probidad una gran oportunidad en la lucha contra la corrupción al promover ante Corte Plena diferentes juicios a ex funcionarios públicos por presunto enriquecimiento ilícito. De igual manera fue importantísima la labor de la Fiscalía General al girar ordenes de captura contra prominentes ex funcionarios, políticos y empresarios ligados a casos de corrupción. Muchos de los casos de Gran Corrupción abiertos en 2016 están todavía en proceso de definición, y si en este año no se hace justicia en ellos, sin duda alimentará la frustración y falta de credibilidad ciudadana en el sistema de justicia.

La FUNDE, como Capítulo Nacional de Transparencia Internacional, reitera su voluntad de continuar colaborando con aquellos sectores y dependencias estatales que se sumen al esfuerzo global por la transparencia y el combate a la corrupción a todo nivel; asimismo mantiene su compromiso de denunciar la corrupción sin importar ideologías políticas, a pesar de las consecuencias que esto represente para nuestra institución.

San Salvador, 25 de enero de 2017.